



FIRMADO POR

El Alcalde del AYUNTAMIENTO DE IBI  
SERGIO CARRASCO MARTÍNEZ  
02/05/2024 17:31



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
02/05/2024



NIF: P0307900A

### ANUNCIO

Mediante decreto de la Alcaldía n.º 556, de fecha 29/04/2024, relativo al proceso selectivo para la provisión temporal, mediante Comisión de Servicios, de cuatro puestos vacantes de Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Ibi, se **RESOLVIÓ**:

**“PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión temporal mediante Comisión de Servicios de cuatro puestos vacantes de Agente de Policía Local.

#### PERSONAS ADMITIDAS:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
21****93C	ARJONILLA TORRES, ALFREDO
****1803W	GUILL BORDERA, EMILIO JOSÉ
2167****C	MARTÍNEZ ARRIETA, PEDRO

#### PERSONAS EXCLUIDAS:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
****7898A	MOTA ALARCÓN, JOSÉ RAMÓN	1
1****700L	NIETO PITA, JUAN	2

- No cumple el requisito establecido en la base segunda de las que rigen la convocatoria *"Tener la condición de funcionario/a de carrera de cualquier Administración Pública de la Comunidad Valenciana ocupando en propiedad una plaza de Agente de la Policía, en el subgrupo de clasificación C1 y encontrarse en situación de servicio activo"*
- No aporta certificación de la Administración de procedencia acreditativa de que la persona aspirante en la actualidad es funcionaria de carrera ocupando en propiedad una plaza de Agente de Policía Local (base tercera)

**TERCERO.-** Publicar la resolución con la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento.

**CUARTO.-** Conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución, para que se puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente.”

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
Fdo. Sergio Carrasco Martínez

